



En Auritz/Burguete, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Auritz/Burguete, siendo las 11:30 horas del día 13 de septiembre de 2024, se reunió la Mesa de Contratación, bajo la Presidencia de D. Unai Irigaray Osés, Presidente asistiendo como vocales D. Eder Martinez De Miguel, D. José Irigaray Gil y D. Eduardo Echeverri, arquitecto, redactor y director del proyecto, actuando como Secretaria la del Ayuntamiento del Valle de Erro, D^a Marisol Ezcurra Irure, al objeto de seguir con el proceso de adjudicación de las obras de Mejora de la envolvente de la cubierta de la Casa Cultura de Auritz/Burguete (Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – Next GenerationEU – PSTD Pirineos. Cederna Garalur).

Abierto el acto, procede la Sra. Secretaria a su revisión encontrándola correcta y ajustada a lo exigido en el pliego de condiciones.

La Mesa acuerda admitir los pliegos presentados por:

- 1.- TEJADOS AOIZ, S.L.
- 2.- CONSTRUCCIONES A.BENGOTXEA S.L.
- 3.- ENVOLVENTES NAVARRA SL

A continuación se procede por la Sra. Secretaria a la revisión del sobre nº 1 “Documentación Administrativa” examinándose la presentada con el siguiente resultado:

1.- TEJADOS AOIZ S.L.	COMPLETA-ADMITIDA
2.- CONSTRUCCIONES A.BENGOTXEA S.L.	COMPLETA-ADMITIDA
3.- ENVOLVENTES NAVARRA S.L.	COMPLETA-ADMITIDA

A continuación la mesa de contratación y por la Sra. Secretaria se procede a la apertura del sobre nº 2 procediendo al estudio y propuesta de puntuación del sobre nº 2 (Criterios no cuantificables mediante fórmulas).

Analizada la misma y explicando los motivos de asignación de las puntuaciones obtenidas por las mismas mediante informe de la dirección de obra (Eduardo Echeverri) con fecha 26 de septiembre de 2024 se otorgan las siguientes puntuaciones:

CONTRATAS				PUNTUACION (30p)
	MEMORIA (15p.)	PLANING (15 p.)		
TEJADOS AOIZ S.L.	10	9		19
BENGOTXEA S.L.	6	10		16
ENVOLVENTES NAVARRA S.L.	5	9		
				14

Con fecha 26 de septiembre, la Mesa de Contratación, en presencia del alcalde Unai Irigaray Osés y de los concejales Eder Martinez De Miguel y José Irigaray Gil, de conformidad con la cláusula 9 del pliego de condiciones procede a la apertura del sobre nº 3 (Criterios cuantificables mediante

fórmulas) con el resultado siguiente:

	Oferta económica (0-50) 314.498,78 EUROS, IVA EXCLUIDO.	CRITERIOS SOCIALES (0-10)	REDUCCION PLAZO (0-10)	PUNTOS
CONTRATAS				
TEJADOS AOIZ S.L.	308.208,80 47,95p	2p	0 días 0 p	49,95
BENGOTXEA S.L.	295.628,85 50p	4p	30 días 10 p	64
ENVOLVENTES NAVARRA S.L.	298.773,00 49,47p	4p	30 días 10 p	63,47

A continuación, la Mesa de Contratación procede a sumar las diversas puntuaciones que ha obtenido cada uno de los licitadores con el siguiente resultado:

CONTRATAS				
	DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA	CRITERIOS NO CUANTIF	CRITERIOS CUANTIF. CON FORMULAS	TOTAL
TEJADOS AOIZ S.L.	SI	19	49,95	68,95
BENGOTXEA	SI	16	64	80
ENVOLVENTES NAVARRA S.L.	SI	14	63,47	77,47

En consecuencia, la mesa de contratación, ACUERDA:

1º.- Proponer al órgano de contratación, la adjudicación de las obras de ENVOLVENTE DE LA CUBIERTA DE LA CASA CULTURA DE AURITZ/BURGUETE, incluidos en el Proyecto redactado por Eduardo Echeverri, a BENGOTXEA S.L., en la cantidad de doscientos noventa y cinco mil seis cientos veintiocho euros con ochenta y cinco euros (295.628,85 € IVA excluido) a tenor de lo dispuesto en el pliego de condiciones y a la oferta presentada.

2º.- Poner en conocimiento de los ofertantes el resultado de la adjudicación para su conocimiento y efectos oportunos.

Lo que firman el Presidente, los vocales y yo la Secretaria de que doy fe

El Presidente

Los vocales

La Secretaria